



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

ANUNCIO

Por la Comisión Técnica Asesora del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona (PEPPHC), en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2025, se informó favorablemente por unanimidad de sus miembros, la Propuesta de Modificación de la Ficha nº 828 del Catálogo de Edificios de la Ciudad y su Entorno del PEPPHC, correspondiente al inmueble sito en Calle Enmedio, nº 6-D, con referencia catastral 6105729, redactado por los Servicios Técnicos y Arqueológicos Municipales, con CSV 07E90029EEE000M5M8N3Q4N1H0, otorgando el grado de protección E, en los términos expresados en la misma.

Posteriormente, la Comisión Informativa de Territorio y Economía, en calidad de Comisión de Seguimiento del PEPPHC, en sesión ordinaria del día 24 de noviembre de 2025, valoró en sentido favorable, por unanimidad de sus miembros, la oportunidad y procedencia del referido informe emitido por la Comisión Técnica Asesora en orden a la puesta en marcha de la modificación de la ficha, en los términos recogidos en la propuesta.

En atención a lo dispuesto por el artículo 1.5, letra c) de las Ordenanzas Urbanísticas del PEPPHC, dicha propuesta queda expuesta al público por plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, al objeto de que pueda ser examinada por cualquier persona, junto con el expediente tramitado, y, en su caso, presentar las alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas a través del Registro General del Ayuntamiento.

Dicha propuesta y el expediente se encontrarán de manifiesto en las dependencias del Área de Urbanismo (Oficina de Planeamiento y Gestión) del Ayuntamiento de Carmona, sitas en la C/ El Salvador nº 2 de esta ciudad, durante el plazo señalado. Asimismo podrá consultarse la propuesta en el Portal de Transparencia ubicado en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, indicador E. TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIOAMBIENTE.- Modificaciones aprobadas del PGOU y Planes parciales.

Carmona, a la fecha que consta en la firma electrónica
EL ALCALDE
Fdo.: JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002A578300Q3W0Z1Q9J9H3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 01/12/2025 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 01/12/2025 08:34:44

EXPEDIENTE :: 2024764400000006 Fecha: 09/10/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--

CSV: 07E9002A578300Q3W0Z1Q9J9H3

